Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Ministerio de Cultura y Patrimonio

CRONOGRAMA Producción minoritaria de largometraje de ficción o documental

NRO.	ETAPA	ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
1	Lanzamiento convocatoria	Publicación e inicio de la convocatoria.	lunes, 30 septiembre, 2024	
2	Postulación	Apertura y cierre del sistema de postulación para ingreso de proyectos.	martes, 15 octubre, 2024	lunes, 18 noviembre, 2024 hasta 13H00 (pm hora continental)
3	Verficación	Verificación de información y documentos de postulación por parte del IFCI.	martes, 19 noviembre, 2024	martes, 03 diciembre, 2024
4	Publicación de resultados de verificación	Publicar en el sistema de postulación los resultados de la verificación de los proyectos.	miércoles, 04 diciembre, 2024	
5	Convalidación de errores	Subsanación de las observaciones detectadas en la etapa de verificación.	jueves, 05 diciembre, 2024	miércoles, 11 diciembre, 2024 hasta 13H00 (pm hora continental)
6	Revisión convalidación de errores	Revisión por parte del IFCI de la subsanación de los proyectos.	jueves, 12 diciembre, 2024	martes, 17 diciembre, 2024
7	Publicación de proyectos que pasan a evaluación individual	Publicar en el sistema de postulación los proyectos que pasan a evaluación individual.	martes, 17 diciembre, 2024	
8	Evaluación individual	Evaluación individual de los proyectos	miércoles, 18 diciembre, 2024	jueves, 02 enero, 2025
7	Publicación de proyectos que pasan a evaluación colectiva	Publicar en el sistema de postulación los proyectos que pasan a evaluación colectiva.	viernes, 03 enero, 2025	
8	Evaluación colectiva	Evaluación colectiva de los proyectos.	viernes, 10 enero, 2025	jueves, 16 enero, 2025
9	Selección	Emisión de acta de dictamen de proyectos ganadores.	viernes, 17 enero, 2025	
10	Publicación de ganadores	Publicación de la Resolución de ganadores.	miércoles, 22 enero, 2025	
11	Notificación a ganadores	Notificación de los proyectos ganadores y solicitud de documentos habilitantes.	jueves, 23 enero, 2025	

El cronograma del concurso podrá reajustarse o reestructurarse por parte de la máxima autoridad del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación; modificación que será publicada a través de los canales oficiales del instituto.